CONTRATO No. PJ 3635 DE 2023

FECHA: 03 de noviembre de 2023

CONTRATANTE:	**INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**
CONTRATISTA:	SERVISEL S.A.S.
NIT:	900.223.784-8
OBJETO:	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso de todos los espacios del Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.
VALOR:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ML ($ 119.666.400).
DURACION:	10 meses
FECHA DE INICIO:	23 de marzo del 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato **PJ 3635 DE 2023**, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista, esto según la certificación entregada junto con la facturación, en la cual se indica estar a paz y salvo con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo. Paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se describen las actividades de Mantenimiento del Sistema de Control de Acceso realizadas en las instalaciones del ITM.

Se evidencian actividades realizadas, propias de los mantenimientos, tales como: Mantenimiento de talanquera, Intercambio de tarjetas Board entre talanqueras de ingreso, Mantenimiento de controladoras de puertas y ajustes de electroimán, se realizan pruebas funcionales de todos los elementos evidenciando que quedan funcionando de forma correcta.

Lo anterior, en cumplimiento de las actividades descritas en el contrato, evidenciando el cumplimiento de los requerimientos y especificaciones.

Igualmente, se recibe el informe enviado por el contratista, el cual describe la realización de las actividades.

EVIDENCIA

Mantenimiento Control de Acceso ITM

FECHA	CLIENTE	TECNICO	ACTIVIDAD	CONTRATO
11/10/2023	ITM ROBLEDO	JULIAN JURADO	Se revisa talanquera de entrada de portería vehicular y se encuentra falla con el cableado del botón a la talanquera por ende se realiza cambio de par	MMTO ACCESO
12/10/2023	ITM ROBLEDO	SANTIAGO TORO	Se realiza intercambio de tarjetas Boards entre tanquera de ingreso y salida para descartes de fallas ambas quedan funcionando sin novedad.	MMTO ACCESO
17/10/2023	ITM ROBLEDO	JULIAN JURADO	Se revisa fuente de controladora número 12 y se encuentra fusible malo, además el portafusibles ya se encuentra con los cables demasiado cristalizados, se deja conectado directo y se debe cambiar portafusibles	MMTO ACCESO
17/10/2023	ITM ROBLEDO	JULIAN JURADO	Se realiza ajuste de electroimán aula C308 que se encontraba flojo, queda todo en el tercer piso funcionando correctamente.	MMTO ACCESO

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$ 119.666.400
Pagos Realizados	$ 109,675,682.7
Porcentaje de ejecución financiera	91.65%
Presupuesto Restante	$ 9,990,717.3

RELACION FACTURADA

	FACTURA No. FE 679
SUBTOTAL	$ 8.395.555
IVA	$ 1,595,155.45
Total	$ 9,990,710.45

4. INFORME JURÍDICO:

- El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales de acuerdo con la ejecución del contrato que se evidencia y se verifica a través de la supervisión. Igualmente se advierte que de acuerdo con el porcentaje de ejecución y de cumplimiento del 91.65%, a la fecha se cumple el objeto contractual.
- Durante el desarrollo del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional. Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista.

5. OBSERVACIONES

No se generan observaciones durante el tiempo de ejecución del contrato.

Atentamente,

JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ
JEFE DE OFICINA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
SUPERVISOR